



Municipalidad de General Pueyrredon
2023

Resolución

Número:

Referencia: RESOLUCIÓN - EX-2023-00270192- -MUNIMDP-SSE

VISTO el Expediente Electrónico EX-2023-00270192- -MUNIMDP-SSE y la Resolución RESOL-2023-732-E-MUNIMDP-SE y,

CONSIDERANDO

Que en el presente actuado se debió dictar una Resolución del Sr. Secretario de Seguridad por la cual se trasladaba al agente Pozzobon David Ezequiel Legajo N.º 33.504/1 del Departamento Cuerpo de Patrulla Municipal al Departamento Operativo de Transito, ambas dependencias pertenecientes a la Secretaria de Seguridad.

Que por un error involuntario en el uso de la plataforma “Gestión de Documentación Electrónica” (GDE) se consignó equivocadamente el funcionario firmante del acto administrativo, resultando en una Resolución de la Secretaria de Educación y no de la Secretaria de Seguridad y por lo tanto asignando número especial de registro a la misma consignado como RESOL-2023-732-E-MUNIMDP-SE.

Que a fin de subsanar lo acontecido corresponde dejar sin efecto la Resolución de la Secretaria de Educación y emitir el nuevo acto administrativo suscripto por el Sr. Secretario de Seguridad.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto la Resolución RESOL-2023-723-MUNIMDP-SE por los motivos expuestos en el exordio del presente.

ARTÍCULO 2°.- Registrar y dar al Boletín Municipal.